

## Consultas Realizadas

# Licitación 366391 - LCO SBE 01-19 SERVICIOS PARA RECOLECCION, TRASLADO, DEPOSITO, DESTRUCCION Y DISPOSICION FINAL DE PRODUCTOS DOMISANITARIOS Y OTROS, DE VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS - AD REFERENDUM 2020

### Consulta 1 - CONSULTA 1:

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2020
CONSULTA 1: En la Sección II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37). Inciso (A) Capacidad financiera, consultamos cuanto sigue: De lo señalado en el apartado Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación para Oferentes Consorciados entendemos que todos los miembros del consorcio deben cumplir con los ratios establecidos en el PBC y no se aceptará la suma de los ratios de cada miembro a los efectos de la calificación. Favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 2 - CONSULTA 2:

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2020
CONSULTA 2: En la Sección II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, apartado Comparación de Ofertas, en lo relativo al margen de preferencia, consultamos cuanto sigue: Consideramos que en caso de CONSORCIOS todos los miembros del consorcio deben poseer certificado de origen nacional y el certificado debe comprender expresamente las actividades licitadas. Favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2020
Se deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución N° 1560 del Ministerio de Industria y Comercio.		

### Consulta 3 - CONSULTA 3:

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2020
CONSULTA 3: Atendiendo que el servicio comprende el tratamiento y disposición final de residuos químicos y que la Ley 3361/07 en su artículo 33 establece que el método de tratamiento para sustancias químicas es la incineración, consultamos cuanto sigue: a) Solicitamos se incorporen requisitos que demuestran que el oferente posee infraestructura necesaria para la incineración de sustancias químicas (licencia ambiental, declaración jurada, etc.) b) Solicitamos se incorporen requisitos que demuestran que el oferente cuenta con experiencia mínima de 3 años en disposición final de residuos químicos vía incineración (contratos, facturas, certificados de destrucción, etc.) c) Solicitamos se incorpore el requisito que la empresa deberá demostrar contar con al menos 1 (un) incinerador a los efectos del tratamiento de los residuos que requieran incineración, a tales efectos deberá presentar factura de compra (y el recibo de pago en caso de ser facturas a crédito) d) Consideramos necesario agregar el requisito de presentación de las copias de los carnets habilitantes expedidos por la Dinatran para el transporte de sustancias peligrosas, de los funcionarios afectados al servicio. e) Se deben solicitar documentos que demuestran que el oferente cuenta con la constancia de habilitación para la gestión de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de placas, líquidos fijadores y reveladores de placas radiográficas, emitida por DIGESA, vigente a la fecha y hora de la apertura.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-04-2020
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 4 - CONSULTA 4:

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2020
CONSULTA 4: En la Sección III, REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS, punto 1 LISTA DE SERVICIOS y punto 2. Especificaciones técnicas, consultamos cuanto sigue: a) En el lote Nro. 3 ítem 2, no se establece que tipo de residuos comprende el lote puesto que se hace referencia a vencidos varios del Departamento de Transporte - Dirección de Servicios Administrativos. b) En las especificaciones técnicas de todos los lotes debe agregarse el tratamiento mediante incineración puesto que al tratarse de residuos químicos deben ser tratados de esa manera de conformidad a las previsiones de la Ley 3361/07.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-06-2020
a) El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 10. b) El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 5 - CONSULTA 5:

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2020
CONSULTA 5: En vista a las consultas formuladas (cuya respuestas resultan necesarias para la correcta elaboración de la oferta) y atendiendo la complejidad técnica de los servicios a ser prestados, solicitamos sea prorrogada la fecha de carga de propuestas y de inicio de la etapa competitiva, a los efectos de obtener las respuestas a las consultas y reunir todos los documentos/requisitos establecidos en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-04-2020
El oferente deberá remitirse a los plazos establecidos en el SICP.		